



REPARACIONES SIGUEN SIENDO INCIERTO PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LA HIDROELÉCTRICA CHIXOY

Durante los últimos 30 años, las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy en Baja Verapaz han exigido que se reconozca la verdad de lo sucedido, que se haga justicia por los terribles crímenes que se cometieron en su contra y que se les otorgue reparaciones por las pérdidas que sufrieron.

Más de 400 personas perdieron sus vidas y 23 comunidades fueron inundadas por el embalse de la represa.

Ahora, el gobierno de Guatemala se enfrenta a las presiones conjuntas no sólo de las comunidades afectadas, sino del Congreso de Estados Unidos, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para implementar un plan de reparaciones comprensivo. El plan propuesto, basado en un acuerdo negociado en 2010, incluye \$154 millones en financiamiento para resarcimiento individual y colectivo, así como proyectos de desarrollo e infraestructura a lo largo de los próximos 15 años.



Un miembro de la comunidad explica la masacre de Pak'oxom durante la visita de una delegación de GHRC. Foto por Tracey Jaynne.

El Comité Coordinador para las Comunidades Afectadas por la Hidroeléctrica Chixoy - COCAHICH - y el gobierno mantienen un diálogo sobre el contenido del plan y el mecanismo para su implementación, y están más cerca que nunca en llegar a un acuerdo. Si el plan se pone en práctica cambiará la vida en las comunidades y sentará un importante precedente para Guatemala.

Una Hidroeléctrica Censurable

Desde tiempos inmemoriales las comunidades del pueblo maya Achí vivieron en las márgenes del río Chixoy. El fértil valle les brindaba

una abundante variedad de frutas y vegetales, y el río estaba lleno de peces. Los guías espirituales visitaban antiguos sitios ceremoniales para rezar por lluvias copiosas y cosechas abundantes. Para viajar y comerciar con las demás comunidades bastaba con caminar por la orilla del río hasta llegar al siguiente pueblo.

Todo eso, sin embargo, cambió dramática e irreversiblemente con la construcción de la Represa Hidroeléctrica de Chixoy, que inició en

1976.

La hidroeléctrica, que sigue siendo la más grande de Guatemala, recibió casi mil millones de dólares en financiamiento internacional del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. El proyecto, no obstante, carecía del apoyo de las comunidades indígenas que serían desplazadas por él.

La construcción involucraba la creación de un lago artificial de unos 14 kilómetros cuadrados de superficie, que dejaría comunidades enteras sumergidas: casas, campos, huertos y sitios sagrados quedarían

(continúa en la página 3)

--En esta edición --

CARTA DE LA DIRECTORA	PG 2
CONFLICTO SOBRE LA MINA EL ESCOBAL.....	PG 4
CONMEMORANDO EL CASO DE GENOCIDIO.....	PG 5

DESALOJO VIOLENTO EN LA PUYA.....	PG 6
LA NUEVA FISCAL GENERAL DE GUATEMALA.....	PG 8
MIGRACIÓN DE NIÑOS A ESTADOS UNIDOS.....	PG 10
GIRA EN ESTADOS UNIDOS: MAKRINA GUDIEL.....	PG 11

Misión de GHRC

La Comisión de Derechos Humanos de Guatemala/EE.UU. (GHRC) es una organización de base, solidaria y sin fines de lucro, dedicada a la promoción de los derechos humanos en Guatemala y al apoyo a comunidades y activistas que se enfrentan a amenazas y violencia. GHRC documenta y denuncia abusos, concientiza a la comunidad internacional y promueve políticas que fomentan la paz y justicia.

Junta Directiva

Patricia Foxen
Presidenta

Emily Willard
Vice Presidenta

Elliot Rosen
Tesorero

Andrés Cruz
Secretario

Christina del Castillo
Janet Hernandez
John Leary
Vivian Ramos
Jean-Marie Simon

Junta Consultiva

Kit Gage
Jennifer Harbury
Sr. Dianna Ortiz
Sr. Alice Zachmann

Personal y Pasantes

Kelsey Alford-Jones
Directora Ejecutiva

Kathryn Johnson
Subdirectora

Rob Mercatante
Director de la Oficina de Guatemala

Dania Rodríguez
Administradora y Investigadora

Lindsay Bigda
Coordinadora de Comunicaciones

Marina Kelly, Lydia Cocom
Pasantes, Verano de 2014

CARTA DE LA DIRECTORA

Queridos lectores,

Hace un par de meses, Gilberto Ramos, un muchacho guatemalteco de 15 años, fue hallado muerto en el desierto de Texas. Había hecho el viaje desde Huehuetenango, con la esperanza de ganar dinero para pagar el tratamiento para la epilepsia de su madre. Gilberto es parte de lo que se ha convertido en un alud de niños que se marchan de Guatemala, El Salvador y Honduras; se estima que unos 60,000 menores sin acompañamiento han sido detenidos mientras cruzan la frontera sur desde octubre de 2013.

¿Porqué arriesgan sus vidas un número sin precedentes de jóvenes y familias de Centroamérica para buscar refugio en Estados Unidos? Los niños de Guatemala que fueron entrevistados por la ONU expresaron diversas razones para dejar su hogar, incluyendo privaciones, reunificación familiar, violencia doméstica, violencia generalizada y penurias económicas.

Muchos tienen necesidades legítimas de protección internacional, pero las leyes estadounidenses no requieren que los migrantes detenidos tengan acceso a un abogado. En su lugar, los niños han sido internados en centros de detención y albergues sobrepoblados, a menudo en condiciones deplorables, antes – en el mejor de los casos – de ser entregados a algún pariente con una notificación para acudir ante la corte.

La Administración Obama, enfrentada a esta crisis humanitaria, ha respondido con poca humanidad. El mensaje a los padres de familia en Guatemala ha sido esencialmente: No manden a sus hijos, porque no les ofreceremos protección alguna, y es posible que ni siquiera lleguen vivos. En un reciente comunicado de prensa de la Casa Blanca, la administración presumió de que en FY 13 había deportado a 47,769 guatemaltecos, a pesar de la constante violencia en Guatemala, la falta de servicios para apoyar a los migrantes retornados, y necesidades legítimas de protección internacional. En FY 14, esta cifra sobrepasará los 50,000.

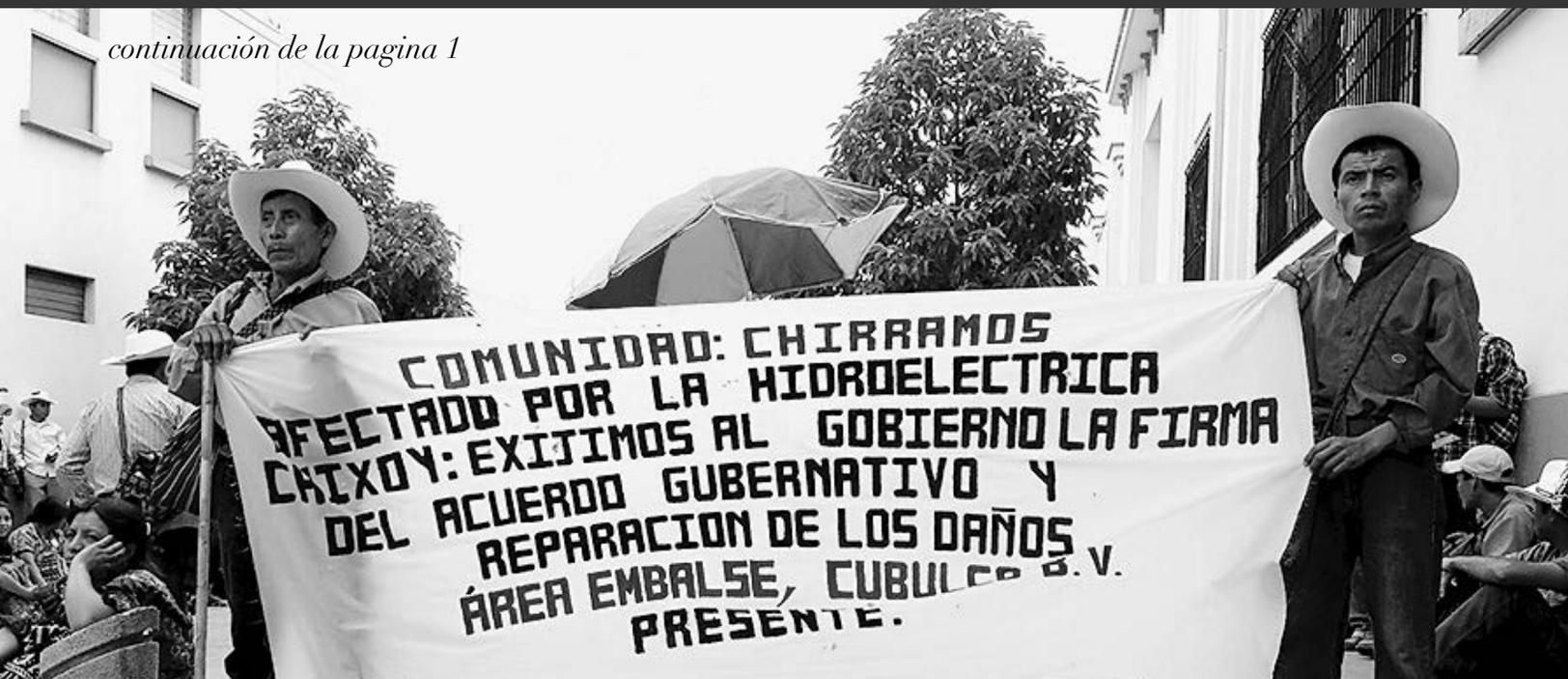
Aunque la GHRC no ha trabajado históricamente en el tema específico de los niños migrantes, sentimos que era necesario tomar medidas, principalmente para educar a los hacedores de políticas sobre las condiciones en Guatemala que llevan a la migración forzosa. Debido a nuestras décadas de trabajo con defensores de derechos humanos, víctimas de abusos y de nuestro apoyo a los casos de asilo en Estados Unidos, sabemos que los guatemaltecos se enfrentan a una multitud de formas de violencia en sus hogares y en las calles. Reciben poca protección de una fuerza policial mal preparada y corrupta, son amenazados y asesinados por organizarse en sus comunidades y lugares de trabajo y por defender sus derechos humanos básicos; cuentan con poco acceso a la justicia ya que viven en un país con tasas de impunidad que llegan al 98% para ciertos crímenes; y las poblaciones vulnerables como las mujeres, pueblos indígenas y personas LGBTQ se enfrentan a violencia estructural adicional y discriminación sistémica.

Las condiciones de pobreza e inseguridad se ven exacerbadas por el legado histórico de violencia e impunidad en Guatemala. Los artículos de esta edición subrayan esta continuidad entre el pasado y el presente y la manera en la que – a pesar de las dramáticas tasas de migración forzosa – muchos guatemaltecos también están afrontando el inmenso desafío de luchar por la justicia en sus propias comunidades.

Así como el flujo de refugiados guatemaltecos durante la guerra fue un signo de cuán necesaria era la solidaridad en Estados Unidos, esta ola actual de niños y familias nos llama a entrar en acción. Hay comunidades, iglesias y organizaciones fronterizas participando hoy en día en un esfuerzo masivo por responder a las necesidades inmediatas de los detenidos. Mientras tanto, aquí en Washington, buscaremos un cambio en las políticas, incluyendo mejoras en la protección a migrantes y refugiados, financiamiento regional que apoye la prevención de violencia y servicios para la población necesitada en lugar de los programas de seguridad de mano dura, y el pleno respeto a la dignidad y los derechos humanos de todos los guatemaltecos, ya sea en Guatemala o aquí en los Estados Unidos.

Cordialmente,
Kelsey Alford-Jones

continuación de la página 1



Miembros de la comunidad hacen un llamado al gobierno para que firme un plan de resarcimiento durante una protesta en mayo de 2014. Foto por GHRC.

bajo las aguas del embalse formado en el río Chixoy. Treinta y tres comunidades indígenas mayas fueron seleccionadas para su desplazamiento forzoso e ilegal.

Quienes alzaron la voz para oponerse a la hidroeléctrica y a los desalojos ilegales fueron llamados "terroristas" y "guerrilleros", y condenados a muertes brutales. El conflicto armado interno de Guatemala fue el contexto ideal para ejecutar el exterminio masivo de quienes se oponían a la hidroeléctrica.

¡Corré mi hijo, corré!

Una de las comunidades que más se expresó en defensa de sus tierras y hogares fue la de Río Negro, que se resistió a ser reubicada a la fuerza en un centro de reasentamiento sobrepoblado y hacinado.

El 13 de febrero de 1982, los hombres de Río Negro fueron convocados a la comunidad vecina de Xococ. Allí fueron masacrados sistemáticamente por soldados y patrulleros civiles.

Un sobreviviente, Sebastián,

recuerda los detalles terribles de esos días oscuros. "Yo era muy joven para ir con mi papá a Xococ, así que no estuve con él cuando lo mataron", recuerda. "A mi mamá le preocupaba que siguiera la matanza. Me dijo que si los soldados alguna vez llegaban a Río Negro tenía que correr a las montañas y esconderme. Yo le pregunté cómo saber si el ejército estaba cerca de la comunidad. Me respondió "Si oís ladrar a los perros, es que están cerca".

Exactamente un mes más tarde, recuerda Sebastián, "mi madre me despertó muy asustada. Oí ladrar a los perros. Me dijo que corriera y que no mirara atrás. No quería irme pero ella insistió. Dijo que tenía que sobrevivir para que el linaje de nuestra familia no se acabara. Salí de la casa apenas con la ropa que tenía puesta. No me dio tiempo ni de agarrar mi sombrero".

Al día siguiente Sebastián encontró los maltrechos cuerpos de su madre y hermanas en una fosa común en la cumbre cercana conocida como Pak'oxom. Ciento setenta y siete personas fueron masacradas en ese terrible día: 70 mujeres y 107 niños.

Dos masacres más se realizarían en el área, y un total de 440 hombres, mujeres y niños de Río Negro habrían de ser secuestrados, violados y asesinados a manos del ejército de Guatemala y fuerzas paramilitares.

Luego de realizadas las masacres, el valle fue inundado. Sitios sagrados de muchos siglos de antigüedad se perdieron bajo las aguas para siempre. Comunidades enteras dejaron de existir, arrancadas de sus tierras ancestrales y de las parcelas que les habían dado sustento.

También se enderezó un proceso penal en los tribunales guatemaltecos contra los perpetradores de las masacres, con escasos resultados. Ni los autores intelectuales de las masacres ni la mayoría de quienes las llevaron a cabo han enfrentado un juicio por sus acciones.

Resarcimiento Retrasado

En 2005 las comunidades iniciaron un proceso de diálogo con el gobierno de Guatemala por reparaciones vinculadas a la construcción de la hidroeléctrica. El

(continúa en la página 11)

EL LIDER COMUNITARIO OSCAR MORALES SUBRAYA EL CONFLICTO POR LA MINA EL ESCOBAL

Por Kathryn Johnson, Subdirectora de GHRC

Mientras veía las fotos en la presentación de Oscar Morales sobre la resistencia de su comunidad a la mina de plata El Escobal, de pronto caí en cuenta de lo cercana que está la mina a los hogares de los miembros de la comunidad. Fui la intérprete de Oscar por dos días durante su visita a Washington, DC, y lo escuché repetir varias veces que la mina está a dos kilómetros del centro del pueblo, y que sus piscinas de agua contaminada están a apenas 5-10 metros de las casas de los residentes. Pero ver las imágenes fue un golpe mayor de lo que las palabras pueden transmitir. Al ver las imágenes de la fosa abierta en medio de su pueblo, fue fácil comprender porqué los residentes están dispuestos a poner en riesgo su vida y su libertad para detenerlo.



Izquierda: Oscar Morales, Derecha: Una mina colinda directamente con la mina El Escobal. Fotos por Giles Clarke.

En camino a asistir a un tribunal sobre la Industria Minera Canadiense, Oscar Morales –líder del movimiento de resistencia de su comunidad- se detuvo en Washington, DC, para hablar con organizaciones socias, oficinas del congreso y el público. Oscar aprovechó el viaje para explicar por qué los residentes de San Rafael las Flores, donde se ubica la mina, están tan preocupados por los costos ambientales del proyecto. Los miembros de la comunidad han criado vacas y cultivado vegetales durante los últimos 120 años, y siguen dependiendo del abastecimiento de agua limpia para mantener su modo de subsistencia. Ahora, deben vérselas con agua contaminada con cianuro y metales pesados, y con manantiales que se secan.

Oscar también describe la manera en la que el proyecto ha dividido a la

comunidad, ya que algunos buscan beneficiarse del puñado de trabajos brindados por la compañía minera, Tahoe Resources, y mucho otros tan sólo pierden.

A lo largo del conflicto, varios activistas contra la minería han sido asesinados, como Topacio Reynoso, de 16 años, y muchos otros han sido heridos, incluyendo a siete manifestantes que fueron tiroteados por guardias de seguridad contratados por la minera. Aunque hay una demanda civil contra Tahoe en proceso en los tribunales canadienses por este ataque, ni la compañía ni el gobierno de Guatemala ha hecho algo para resolver estos abusos.

Tahoe Resources reportó ganancias

de \$43.1 millones por las operaciones de la mina durante el primer trimestre de 2014, haciendo fácil ver por qué la compañía está tan determinada a aferrarse a su único activo. Si El Escobal sigue con ese ritmo de producción durante el resto del año, para cuando 2014 termine será la tercera mina de plata más grande del mundo.

Por otra parte, es posible que El Escobal tenga algunos de los costos de producción más bajos en la industria. Oscar reportó que Tahoe pagó apenas \$77,000 en regalías al pueblo de San Rafael. Según las leyes de Guatemala, las compañías mineras sólo deben pagar un 1% anual de sus ganancias proyectadas al Estado, la mitad de lo cual va a dar al gobierno municipal. Según un acuerdo municipal firmado en 2012, las empresas supuestamente deben pagar 4-5% de sus ganancias

al gobierno. Sin embargo, como lo señala Oscar, sin transparencia no hay forma de saber si estas tarifas son pagadas, o a dónde va el dinero.

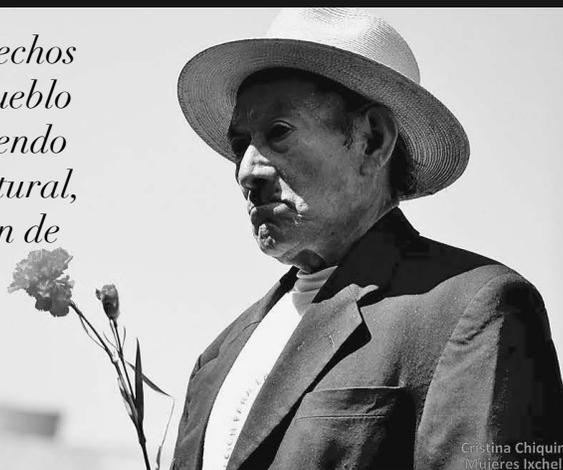
Oscar y otros líderes de la resistencia contra la mina El Escobal tuvieron el cuidado de aclarar que no están pidiendo regalías más altas. Quieren una sola cosa: que la mina se vaya. Lamentablemente, como indicó Oscar, el gobierno de Guatemala ha tomado medidas extremas para proteger la mina, incluyendo decretar un “estado de sitio” en cuatro municipios en mayo del año pasado. Mientras tanto, Tahoe Resources ha lanzado una ruidosa campaña de relaciones públicas en EUA y Canadá para insistir en que muchos guatemaltecos apoyan la mina El Escobal y subrayar que ésta llevará prosperidad al país.

Es por eso que las visitas de Oscar son cruciales: para asegurarse que las voces de aquellos que se oponen a la mina sean escuchadas, y para buscar apoyo en EUA y Canadá, donde Tahoe tiene establecida sus oficinas centrales. Mientras estuvo en DC, Oscar subrayó por qué más de 100,000 personas han votado contra la mina en consultas locales: porque no tiene sentido, ni económico, ni social ni ambiental para la gente de San Rafael.

Socios de GHRC han hecho un llamado al Fondo de Pensiones de Canadá y a la organización de Servicios Financieros TIAA-CREF para dejar de invertir en Tahoe. Citan como razones su escasa transparencia financiera, las demandas enderezadas en Comisiones de Valores y Bolsa en British Columbia, EUA y Ontario, y una demanda presentada en los tribunales canadienses para mostrar cómo Tahoe Resources no es sólo mala para la gente de San Rafael las Flores, sino también es una mala inversión. ¿Se verán los inversionistas más influenciados por los abusos cometidos contra los residentes de San Rafael o por los altos dividendos que Tahoe produce en el mercado? ¿Y usted? ¿Sabe usted en qué está siendo invertido su dinero?

“(..) haciendo conciencia que este tipo de hechos no deben de volver a repetirse, porque el pueblo de Guatemala desea vivir en paz, reconociendo nuestra identidad, nuestra riqueza pluricultural, multilingüe y el respeto a la libre expresión de nuestras ideas.”

- La sentencia por genocidio



Un hombre participa en un evento conmemorativo en Guatemala. Foto por Cristina Chiquín.

CELEBRAN EN GUATEMALA PRIMER ANIVERSARIO DE LA SENTENCIA POR GENOCIDIO

El 10 de mayo de 2014 se conmemoró el primer aniversario de la sentencia por genocidio contra el exdictador José Efraín Ríos Montt. La sentencia, sin embargo, fue anulada por la Corte de Constitucionalidad apenas 10 días más tarde. Hoy, el caso permanece en un impase legal – Por lo menos 90 jueces se han excusado de conocer los amparos por razones de amnistía que permanecen pendientes, mientras Ríos Montt guarda arresto domiciliario.

El juicio contra Ríos Montt fue histórico: era la primera vez que un exjefe de estado era acusado por el crimen de genocidio en los tribunales de su propio país. Un año más tarde se conmemoró la sentencia en Guatemala, así como en otros países incluyendo México, Argentina y España. Los guatemaltecos sostuvieron foros de análisis y discusión, organizaron actividades artísticas de música y poesía y realizaron ceremonias mayas.

Las primeras personas en participar en el juicio por genocidio como testigos, Nicolás Bernal Brito y Elena de Paz, hablaron en un foro organizado por el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) en Ciudad de Guatemala el 8 de mayo. Estas personas –junto con más de un centenar de sobrevivientes y peritos- testificaron a apenas unos metros de Ríos Montt y su Director de Inteligencia Militar, Mauricio Rodríguez Sánchez, narrando su experiencia en idioma ixil ante una sala de audiencias llena a reventar, y un público internacional que seguía el juicio

en vivo por internet desde Estados Unidos y Europa.

“Yo tenía ocho años cuando mataron a mi mamá y a mi papá”, repitió Nicolás un año más tarde en el foro de CALDH. “Querían acabar con nosotros pero estamos vivos, estamos aquí. Estamos listos para decir la verdad de nuevo.

Al comentar sobre cómo Ríos Montt fue a la cárcel luego de dictada la sentencia, Elena indicó que, “En prisión uno tiene una manta. Uno tiene pan. Pero a mis papás no les dieron esa misma dignidad”.

“En prisión uno tiene una manta. Uno tiene pan. Pero a mis papás no les dieron esa misma dignidad”.

- Elena de Paz, testiga

El caso dio a Guatemala la oportunidad de realizar una introspección nacional y, por primera vez, promovió una discusión pública y generalizada sobre la violencia que se cometió contra el pueblo ixil durante la guerra. Durante un mes, el juicio apareció en todos los diarios, fue objeto de debate en Facebook, y partes de él fueron transmitidas en vivo por la televisión Guatemalteca. Para algunas familias fue la primera vez que hablaron sobre la guerra con sus hijos.

Sin embargo, luego de la anulación

del veredicto de culpabilidad el 20 de mayo de 2013 debido a un tecnicismo que algunos criticaron por estar fuera de la jurisdicción de la Corte de Constitucionalidad, ha habido constantes esfuerzos por deslegitimar el juicio y negar que ocurriera el genocidio.

La célebre Fiscal General de Guatemala, Claudia Paz y Paz, bajo cuyo liderazgo se desarrolló el juicio por genocidio, fue removida de su cargo por la Corte de Constitucionalidad siete meses antes que terminara su período. Y más recientemente, el Congreso de Guatemala aprobó un punto resolutivo que niega que haya ocurrido el genocidio, y en su lugar hace un llamado a una política de reconciliación – es decir, una solicitud implícita de amnistía.

El juicio está programado para reiniciarse a principios de 2015. Muchos sobrevivientes, como Nicolás, están listos y dispuestos para testificar de nuevo. Sin embargo, sin importar lo que ocurra, muchos consideran que la sentencia del 10 de mayo todavía está vigente. Después de todo, es un registro escrito comprehensivo de la violencia sistemática sufrida por hombres, mujeres y niños en el área Ixil, incluyendo los testimonios de los sobrevivientes y la poderosa conclusión de la corte de que la violencia constituyó genocidio y crímenes de guerra. No se ha hecho justicia, pero la memoria histórica de Guatemala ha cambiado para siempre.

POLICÍA DESALOJA VIOLENTAMENTE LA RESISTENCIA PACÍFICO CONTRA LA MÍNERIA DE 'LA PUYA'

Una joven indígena se ve obligada a huir ante los efectos tóxicos del gas lacrimógeno. Foto por GHRC.

El 2 de marzo de este año, 'La Puya' –un movimiento de resistencia pacífica– celebró dos años de impedir con éxito la construcción de una mina de oro cerca de las viviendas de los habitantes.

Durante la celebración de su segundo aniversario, Daniel Pascual, coordinador del Comité de Unidad Campesina, felicitó a La Puya por su "victoria de resistencia pacífica". Pero Pascual también hizo la advertencia de que "es seguro que una mayor represión vendrá".

Esta ominosa predicción se hizo realidad el viernes 23 de mayo, cuando un convoy de maquinaria pesada llegó a la Puya temprano por

la mañana. Se estima que unos 100 policías antimotines guatemaltecos acompañaban a los trabajadores contratados por la subsidiaria local de la compañía minera estadounidense Kappes, Cassidy & Associates (KCA) en su intento por introducir la maquinaria al sitio de la mina El Tambor. Los miembros de la comunidad, que mantenían una presencia constante en el sitio, se apresuraron a movilizar apoyo para resistir la agresión.

Luego de varias horas de tensa calma, la policía anunció que los manifestantes tenían 10 minutos para retirarse del camino. Los hombres y mujeres, desarmados, cantaban y rezaban por la paz. "¡Sí a la vida, no a

la mina!" gritaban, conforme la policía empezaba a lanzar bombas de gas lacrimógeno a la multitud. Una mujer resultó con heridas de gravedad cuando un bote de gas lacrimógeno la golpeó en la cara. También hay imágenes de video que muestran a policías fuertemente armados lanzando piedras y pedazos de leña hacia la multitud.

La violencia fue documentada por miembros de La Puya, que publicaron las imágenes en las redes sociales: "Hay hombres y mujeres heridos. Los antimotines no respetan edad ni género. Hay niñas y niños en medio. No hay ambulancias ni ayuda médica. Están lastimando a los ancianos". Al menos 20 personas fueron heridas y varias fueron llevadas al hospital.

GHRC movilizó apoyo internacional, que entró en acción haciendo llamados a KCA y a la Embajada de Guatemala para que denunciaran el uso de violencia. Y el lunes 26 de mayo, más de 500 residentes de municipios vecinos en Guatemala marcharon hasta el sitio de la mina en muestra de solidaridad con La Puya. Un grupo de partidarios de Nevada, donde están las oficinas centrales de KCA, también protestaron

(continúa en la página 7)



La líder de la resistencia Yolanda Oqueli hace un llamado a los miembros del pelotón antimotines. Fotos por GHRC.



continuación de la página 6

y entregaron una carta manifestando su preocupación directamente a la empresa.

Mientras la policía guatemalteca se movilizaba levantando tiendas en terrenos de la compañía, varios miembros de La Puya mostraban su determinación a continuar haciendo acto de presencia 24 horas al día, siete días a la semana cerca de la entrada a la mina.

Temprano por la mañana del 31 de julio de 2014, la resistencia enfrentó una agresión más. Tres grandes camiones y una máquina para lavar oro se acercaban a La Puya, y los miembros de la comunidad se movilizaron una vez más para evitar que la maquinaria ingresara al sitio. Sin embargo, tratando de evitar un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad, e incapaces de resistir a la gran cantidad de oficiales de la policía presentes en el lugar,

los manifestantes eventualmente permitieron que los camiones entraran en la mina.

A pesar de estos reveses, los miembros de La Puya han expresado su determinación de continuar sus protestas contra la mina. Hoy, sin embargo, su enfoque está puesto en determinar qué acciones políticas y legales pueden tomarse para evitar que la mina envenene la tierra y el agua de las comunidades.

CONTINÚA LA CRIMINALIZACIÓN CONTRA LOS LÍDERES DE LOS DERECHOS DE LA TIERRA

A pesar de la ausencia de evidencia creíble en su contra, el 30 de abril tres miembros de La Puya fueron hallados culpables de detener ilegalmente y amenazar a empleados del detenido proyecto minero de oro El Tambor, en 2012. Cuando uno de ellos fue condenado a pasar nueve años en prisión, conmutables mediante el pago de una multa de aproximadamente \$4,212 (un poco más de un dólar al día por la cantidad total de días de la sentencia). Los tres hombres han decidido apelar la sentencia.

Luego, el 27 de mayo, otros cinco líderes fueron juzgados por los mismos crímenes. Un juez ordenó arresto domiciliario para los cuatro líderes hombres, que aún esperan la conclusión del caso. El juez desestimó los cargos contra la quinta líder del movimiento de resistencia pacífica, Yolanda Oquelí, por falta de evidencia.

NOTICIAS DEL FONDO "VOICELESS SPEAK"

Ana Moraga, beneficiaria del Fondo "Voiceless Speak", sostuvo un evento de panel junto a la Asociación de Estudiantes de Derecho Latinoamericanos (LALSA por sus siglas en inglés) en la Facultad de Derecho de la Northeastern University el pasado mes de febrero. El panel, titulado "Ya Me Voy," se enfocó en la persecución de las personas LGBTQ en Latinoamérica – específicamente en Guatemala – y sus peticiones de asilo en los EUA.

Herna Sarang-Sieminski, una de los dos panelistas que se presentaron, es una abogada de inmigración comprometida con aumentar la conciencia sobre la intersección entre violencia doméstica y diversas formas de opresión, incluyendo el racismo, el sexismo, la homo y transfobia, el sentimiento antimigrante y la discriminación hacia personas con discapacidad. La otra panelista, Debby Maya Linares Sandoval, es una

activista guatemalteca de derechos humanos que trabaja para Reinas de la Noche, una organización dirigida por personas trans en Ciudad de

Latinoamericana y Caribeña para las personas Trans, REDLACTRANS.

Las dos panelistas hablaron sobre la violencia que se comete por toda Latinoamérica contra aquellos que desafían los roles de género. Sarang-Sieminski explicó las razones para pedir asilo que las personas LGBTQ tienen como resultado de la persecución que enfrentan. Sandoval explicó el marco legal para los derechos de las mujeres trans específicamente y habló sobre las modalidades de activismo para abordar, prevenir y poner un alto a la violencia que enfrentan, así como sobre las formas de apoyarlas como inmigrantes en EUA.

Aproximadamente 60 personas provenientes de toda el área de Nueva Inglaterra asistieron al evento. Aprenda más sobre el Fondo para la Voz de los Sin Voz en www.ghrc-usa.org.



Moraga (arriba); Sarang-Sieminski and Sandoval (abajo). Fotos por Ana Moraga.



Guatemala. También se ha dedicado mucho a los derechos de las personas trans y es miembro de la Red Regional

EL MITO DEL DESARROLLO: POR QUÉ LOS GUATEMALTECOS SE OPONEN A LAS MINAS E HIDROELÉCTRICAS

El 23 de junio, alrededor de cincuenta mil guatemaltecos tomaron las calles en docenas de pueblos de todo el país, haciendo un llamado para que el gobierno respetara los derechos de los pueblos indígenas. Una demanda central fue el respeto al derecho a definir lo que constituye el “desarrollo” en sus comunidades y territorios.

Durante los últimos años, muchos de los conflictos por el desarrollo han girado alrededor de proyectos de gran escala como minas e hidroeléctricas, así como monocultivos como la palma africana y la caña de azúcar. En respuesta a la ola de concesiones a empresas nacionales y transnacionales, los movimientos de resistencia comunitaria se han organizado y extendido cada vez más. La defensa de la tierra y el territorio se ha vuelto una causa por la cual muchos guatemaltecos están dispuestos a dar sus vidas – y genera una de las mayores preocupaciones sobre derechos humanos.

De 1954 a la Fecha

En Guatemala, esta resistencia proviene de una larga historia de drásticas desigualdades y poder corporativo sin freno, lo que ha dejado un legado de desplazamiento, violencia, tortura y muerte. En 1954, una compañía estadounidense – la United Fruit (UFCO) – promovió el derrocamiento de un gobierno democráticamente electo. La compañía era propietaria de enormes cantidades de tierra en Guatemala, y manejaba una inmensa influencia política; sus defensores en EUA incluían al entonces Secretario de Estado John Foster Dulles y a su hermano Allen Dulles, director de la CIA. Descontenta con los esfuerzos de redistribución de la tierra, la UFCO pidió la intervención estadounidense, usando como justificación la amenaza de la expansión del comunismo en Latinoamérica.

Esto produjo un golpe de estado apoyado por la CIA, y ese fue sólo el principio. La mayor parte de reformas democráticas de los diez años anteriores fueron desmanteladas, asegurando que

la oligarquía guatemalteca y los intereses comerciales internacionales conservaran sus cuotas de poder. Luego, durante los siguientes cuarenta años, EUA supervisó de cerca el uso generalizado de la tortura, las desapariciones forzadas, las masacres, la violación y otros abusos por parte del gobierno guatemalteco. Muchas de las víctimas eran líderes locales que buscaban resolver las necesidades de sus comunidades, o promovían igualdad de derechos y cambio social. Más de un millón de personas fueron desplazadas por la violencia.

De la Guerra Fría a la Guerra contra las Drogas

Si saltamos de vuelta a 2014, veremos que las mismas comunidades que fueron despojadas y masacradas durante la guerra están siendo avasalladas por una oleada de proyectos extractivos que desplazan familias y contaminan el ambiente. Algunos líderes indígenas se han referido a los impactos de los megaproyectos como “genocidio económico”.

En violación directa a las obligaciones contraídas bajo las leyes internacionales, el gobierno de Guatemala no ha consultado a aquellos afectados por dichos proyectos y se ha negado a reconocer la legitimidad de las consultas organizadas por las comunidades, las cuales –desde Huehuetenango a Quiché y Santa Rosa– han mostrado un profundo rechazo a las minas e hidroeléctricas.

Los proyectos simplemente son impuestos –primero a través de intentos de ocultar información, luego a través de mentiras, intimidación y amenazas, y por último mediante uso abierto de fuerza violenta, en el que la policía y el ejército actúan como guardias de seguridad privados de facto de las empresas.

Los líderes comunitarios que organizan la oposición a menudo son víctimas de amenazas, ataques y campañas públicas de difamación. El discurso utilizado varía poco de los que se empleaban hace 30

años. Algunos todavía hablan de la “amenaza comunista” y de enfrentarse a un “enemigo interno”. Otros simplemente sustituyen la palabra “comunistas” con “narcotraficantes,” “terroristas,” o “enemigos del estado”. No sorprende que este cambio haga eco de la evolución de la política y enfoque económico de EUA hacia la región, que ha variado de “la lucha contra las drogas” a “la lucha global contra el terror”.

No es sólo retórica. Cada vez son más los líderes comunitarios que enfrentan cargos penales falsos presentados por las empresas o sus afiliados.

¿Desarrollo para quién?

El gobierno de Guatemala y el sector económico argumentan que las minas e hidroeléctricas llevarán ingresos que el estado necesita, y oportunidades de trabajo para las comunidades empobrecidas. Sin embargo, aquellos que sienten con más fuerza el impacto de estos proyectos han descubierto lo contrario: pocos empleos locales son generados; el acceso a servicios de salud y educación sigue siendo escaso; las únicas carreteras mejoradas son las que la empresa necesita para transportar sus productos; los impuestos y regalías generados no se invierten a nivel local y la vasta riqueza generada por los recursos naturales de Guatemala sirve para llenar bolsillos extranjeros.

Más que “desarrollo,” las comunidades enfrentan cada vez más tensión y desintegración social, junto con degradación ambiental a largo plazo que afecta la producción agrícola a pequeña escala en la que se apoyan. Los estudios de impacto ambiental son aprobados a pesar de estar mal realizados; el gobierno ha admitido incluso que los ministerios relevantes no tienen la capacidad necesaria para revisarlos. A lo largo de todo el país hay comunidades rurales e indígenas exigiendo un desarrollo distinto: un modelo que de prioridad al bienestar por encima de las ganancias. Su voz y su visión merecen ser escuchadas.

GHRC HACE LLAMADO PARA PROTEGER A LOS NIÑOS MIGRANTES DE CENTROAMÉRICA

Cada semana, alrededor de 120 niños guatemaltecos llegan a la frontera estadounidense. A menudo, estos niños realizan el viaje al norte no por su propia elección sino porque a diario deben enfrentarse a la violencia y la pobreza extrema. En un estudio realizado por ACNUR, casi el 40% de los niños entrevistados que ingresaron a EUA sin acompañamiento e indocumentados mencionaron la violencia en la sociedad o abusos en el hogar; cerca del 30% mencionó sufrir privaciones.



Una manifestación frente a la Casa Blanca exigiendo protección para los niños migrantes. Fotos por GHRC.

En respuesta a esta crisis humanitaria, GHRC se ha unido a una coalición de grupos para hacer un llamado al gobierno estadounidense a fin de proteger a los niños y jóvenes refugiados, y presentar una serie de

recomendaciones para responder a la emergencia. Mediante una petición al Congreso y una serie de manifestaciones también hemos

movilizado a nuestras bases de apoyo a fin de tomar acción.

Mientras el Presidente Obama se reunía con los presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador

el 25 de julio, GHRC y sus socios realizaron una manifestación frente a la Casa Blanca en apoyo a la inmediata protección de los niños migrantes.

También llamamos la atención sobre las causas que producen la migración forzada de Guatemala, vinculadas a una serie de factores incluyendo la violencia incontrolada, la pobreza aguda, la corrupción y altas tasas de impunidad – condiciones que desde hace mucho son exacerbadas por las políticas estadounidenses.

GHRC hace un llamado a EUA para que realice un análisis más profundo de dichas causas, incluyendo nuestro propio papel en la agudización de la migración forzada.

PROCESO PARA NOMBRAR A NUEVA FISCAL GENERAL Y JUECES GENERA DUDAS

Cuando Claudia Paz y Paz salió del Edificio del Ministerio Público de Guatemala el 16 de mayo de 2014, fue ovacionada por cientos de personas y se encontró una alfombra de pino y flores esperándola. Estos hombres y mujeres estaban ahí para acompañarla en su último día como fiscal general, llamándola “la Fiscal de la Dignidad” por sus exitosos esfuerzos de los últimos tres años y medio por llevar justicia a las víctimas y hacer valer el estado de derecho.

En febrero de 2014, nueve meses después de la anulación de la sentencia al exjefe de estado Ríos Montt por genocidio y delitos contra la humanidad, la Corte de Constitucionalidad dictaminó que el período de Paz y Paz debía reducirse siete meses. A pesar de las cuestionables bases legales sobre las que descansaba el dictamen, el Congreso actuó con rapidez para formar una comisión de postulación para el siguiente fiscal general.

Surgieron graves preocupaciones por causa de serias irregularidades durante todo el proceso de nominación, incluyendo falta de transparencia sobre la manera exacta de evaluar a los candidatos, y una supuesta amenaza contra los miembros de la Comisión. Ahora, con un proceso similar en marcha para postular jueces para la corte suprema y las salas de apelación, de nuevo hay preocupación sobre graves irregularidades del proceso.

La nueva Fiscal General de Guatemala, Thelma Esperanza Aldana Hernández, asumió el cargo el 17 de mayo de 2014. Aldana era considerada la favorita desde el principio debido a sus vínculos con el Partido Patriota del Presidente, y hubo evidencia de que uno de los poderosos operadores políticos del partido la apoyó, lo que produjo dudas sobre su independencia. Aldana ha ocupado varios cargos en el organismo judicial durante más de 20 años, incluyendo su reciente período como Presidente

de la Corte Suprema. Sin embargo, no cuenta con experiencia previa como fiscal.

Las críticas expresadas por Aldana contra Paz y Paz sugieren que su prioridad será perseguir crímenes comunes, “cotidianos” – entre los ejemplos que propone están el robo de celulares y temas de derechos de propiedad – “para que la población se sienta respaldada”. Su trabajo anterior en tribunales de violencia contra la mujer brinda alguna esperanza de que canalice recursos para investigar estos casos.

Aldana también deberá abordar el caso por genocidio, así como otros casos controversiales del conflicto armado interno. Para las organizaciones de derechos humanos y otros grupos que monitorean el estado de derecho en Guatemala, todas las evidencias parecen apuntar a un retorno a la impunidad. Tan sólo queda esperar que Aldana demuestre que sus críticos están equivocados.

GIRA EN ESTADOS UNIDOS RESALTA LA LUCHA POR LA JUSTICIA DE MAKRINA GUDIEL

El 15 de abril, Makrina se paró frente a un salón lleno de la la Universidad de Massachusetts, Amherst, y narró la lucha de su familia por una verdadera democracia en su Guatemala natal, a pesar de décadas de violencia devastadora.

Describió cómo fue crecer con las enseñanzas de su padre, Florentin, que combinaba una honda fe cristiana con ideas revolucionarias para ayudar a las comunidades a organizarse para combatir la pobreza, la discriminación y la desigualdad. Explicó cómo él casi fue asesinado y cómo ella y su madre escaparon de ser secuestradas – eventos que obligaron a su familia a huir a México en 1983.

El evento en la Universidad de Massachusetts fue la primera parada de un agotador – pero increíblemente inspirador – gira de charlas de dos semanas en cinco estados distintos.

En cada parada Makrina explicaba cómo su familia planeó reunirse en la frontera entre Guatemala y México, pero su hermano nunca llegó. Poco después, ella supo que había sido secuestrado por las fuerzas armadas de Guatemala. Mientras su padre y hermanos seguían en México, Makrina – con ayuda del Movimiento Santuario – buscó refugio en los Estados Unidos. Juró exponer los crímenes cometidos por el gobierno de Guatemala contra sus compatriotas, incluyendo su hermano.

Makrina explicó que cuando vivió en Nueva York en los años ochentas, Estados Unidos se negó a reconocerla a ella y a miles de personas más de Guatemala y El Salvador como refugiados políticos. En su lugar, dijeron que eran migrantes económicos e hicieron todo lo posible por capturarlos y deportarlos. Durante años vivió en el campanario de la iglesia Riverside y habló sobre las violaciones masivas a los derechos humanos que ocurrían en su país, pidiendo a los ciudadanos estadounidenses que exigieran que el gobierno de Estados Unidos pusiera fin a su apoyo al ejército de Guatemala.



*Kathryn Johnson y Makrina Gudiel.
Foto por Jean-Marie Simon.*

En Massachusetts, Rhode Island y Nueva York, Makrina también habló con grupos de inmigrantes, describiendo su trabajo con el partido Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) luego de que la firma de los Acuerdos de Paz abriera la puerta para que su familia volviera a Guatemala. En su pueblo natal de Santa Lucía Cotzumalguapa en el departamento de Escuintla, nuevas escuelas fueron construidas, se contrataron promotores de salud, se organizaron comunidades formalmente y las mujeres fueron animadas a asumir posiciones de liderazgo dentro de aquellas organizaciones. Entonces, en 2003, URNG ganó las elecciones municipales, lo que molestó a las élites locales y provocó nuevas amenazas contra su familia.

El padre de Makrina fue asesinado en 2004 y su familia fue obligada una vez más a abandonar su hogar. El Ministerio Público nunca interrogó al hombre que envió las amenazas a su padre. Eventualmente, Makrina llevó el caso de su padre a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y está a la espera del veredicto.

El público también supo de las formas especiales de

persecución que sufren las defensoras de derechos humanos, como amenazas sexuales, amenazas contra sus hijos y presiones de sus propias familias.

Sin embargo, dijo Makrina, la lucha por la justicia por crímenes contra seres queridos proporciona dignidad y satisfacción a los sobrevivientes. Veintiocho de las familias cuyos parientes aparecen en una libreta guatemalteca llamado el “Diario Militar” se han unido para demostrar que Guatemala tuvo la política de Estado de secuestrar y desaparecer a aquellos que se consideraban enemigos internos. La Corte Interamericana dio a la razón a las familias y en 2012 ordenó al Gobierno de Guatemala investigar los casos.

Makrina explicó que ahora estas familias luchan para que su caso llegue a los tribunales guatemaltecos, pero que la lucha es cuesta arriba y conlleva enormes riesgos para los familiares. Hizo un llamado a quienes la escuchaban para que apoyaran su lucha por la justicia.

LA ASOCIACIÓN VERDAD Y JUSTICIA (AVEJA)

Luego de volver a Guatemala, Makrina ayudó a fundar una organización que ahora cuenta con personería jurídica llamada Asociación Verdad y Justicia (AVEJA) –un grupo compuesto por los familiares de quienes aparecen en el Diario Militar.

Como una de los líderes de AVEJA, Makrina ayudó a organizar una conferencia de prensa el 20 de mayo de 2014 para presentar formalmente al nuevo grupo, así como para celebrar el 15 aniversario del descubrimiento del Diario Militar. La organización está activa tanto en la búsqueda de justicia en tribunales nacionales e internacionales como en la realización de acciones relacionadas con la memoria histórica. Gracias a su nuevo estatus legal, AVEJA también pudo participar como querellante en un caso nacional que ahora es conocido en Guatemala como el “Caso del Diario Militar.”

continued from page 3

proceso duraría cinco años y en él participarían dos administraciones consecutivas. En abril de 2010, el gobierno de Álvaro Colom acordó firmar un Plan de Reparaciones comprensivo que brindaría vivienda, tierras, acceso a agua potable, servicios de salud, el derecho a consultas sobre proyectos de desarrollo, acceso a energía eléctrica, divulgación pública sobre las masacres de Río Negro, acceso a aquellos sitios sagrados y cementerios que no fueron inundados, proyectos de reforestación, asistencia agrícola, construcción de museos culturales, resarcimiento económico y una disculpa pública del gobierno.

Aunque en la negociación participaron altos funcionarios del gobierno, el presidente Colom se negó a firmar el decreto presidencial que implementaría el plan. El actual

gobierno del presidente Otto Pérez Molina también ha demostrado escasa voluntad política para cumplir con los términos del plan.

Tras repetidos reveses y una creciente frustración en las comunidades, éstas lograron un enorme impulso político: el Congreso de los Estados Unidos entró en escena, incorporando términos en el Acta de Apropiación 2014 de EUA para retener fondos destinados al ejército de Guatemala hasta que se tomen medidas creíbles para implementar el plan 2010.

Además, será necesario que los Directores Ejecutivos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo presenten reportes sobre los pasos que dichas instituciones están dando para asegurar la implementación del Plan

de Resarcimiento.

Tres décadas más tarde

La presión internacional parece tener los efectos deseados. Junto con los continuos esfuerzos de los miembros de las comunidades, el gobierno acordó reiniciar el proceso de diálogo con ellas. Lamentablemente, en vez de simplemente acordar la implementación del Plan de Reparaciones, el gobierno presentó una propuesta alternativa que no cumplía con las expectativas del plan original. Las negociaciones siguen en proceso, pero es posible que para el 2015 el gobierno por fin empiece a brindar un resarcimiento digno y comprensivo a Sebastián y a los miles de sobrevivientes más que fueron afectados por la hidroeléctrica de Chixoy.

EVENTOS Y NOTICIAS

28 DE OCTUBRE: El Premio Alice Zachmann para Defensores de Derechos Humanos de 2014

NOVIEMBRE: Gira de GHRC con Miriam Pixtun (Próximamente más información)

2 DE DICIEMBRE: Apoya a GHRC en #GivingTuesday

10 DE DICIEMBRE: Únete a GHRC en la celebración del Día de Derechos Humanos.



GHRC le invita asistir:

**PREMIO ALICE ZACHMANN
PARA DEFENSORES DE DERECHOS
HUMANOS DE 2014**

Para honrar a:

**EDGAR PÉREZ Y EL EQUIPO
DEL BUFETE JURÍDICO DE
DERECHOS HUMANOS**



28 de octubre de 2014 | 18:00 (ceremonia), 19:00 (programa) | Iglesia St. Stephen's | Washington, DC

RSVP por correo a ghrc-usa@ghrc-usa.org, por teléfono a 202-529-6599, o en sitio web a www.ghrc-usa.org.



GUATEMALA HUMAN RIGHTS COMMISSION

3321 12th Street NE
Washington, DC 20017
Tel: (202) 529-6599 | www.ghrc-usa.org

NONPROFIT ORG
US POSTAGE PAID
WASHINGTON, DC
Permit No. 469

RETURN SERVICE REQUESTED

El Quetzal

NOTICIAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

EN ESTA EDICIÓN:

- > Continúan las negociaciones sobre las reparaciones para las comunidades afectadas por la represa Chixoy
- > GHRC responde a la crisis de migración de menores no acompañados
- > Los conflictos de derechos de la tierra se intensifican en toda Guatemala
- > Thelma Aldana: La nueva Fiscal General de Guatemala